

## **Términos de Referencia**

### **Consultoría:**

#### **Análisis de la variación en mamíferos y aves en sistemas ganaderos de la región chaqueña**

**Fecha de Emisión: 3 de mayo de 2023**

**Fechas Recepción y Respuesta de Preguntas de Aclaratorias: 8 de mayo y 10 de mayo**

**Fecha y Hora de Cierre: 15, Mayo 5:00 pm Hora Local Argentina**

Los interesados que hayan recibido este documento deben contactarnos vía correo electrónico a [mauricio.nunez@tnc.org](mailto:mauricio.nunez@tnc.org) y [valentina.joya@tnc.org](mailto:valentina.joya@tnc.org) y proveer nombre y dirección para hacer llegar enmiendas a este TDRs u otras comunicaciones. Cualquier interesado que no se registre ni nos haga saber su interés, asume completamente la responsabilidad en el evento que no reciba comunicaciones previas a la fecha de cierre.

La emisión de esta convocatoria/TDRs no constituye un compromiso de adjudicación por parte de TNC, ni obliga a TNC a cubrir ninguno de los costos asociados con la preparación o presentación de la solicitud

### **I. GLOSARIO DE ACRÓNIMOS**

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>TNC</b>	The Nature Conservancy / Conservación de la Naturaleza
<b>R2A</b>	Agricultura y Ganadería Regenerativa
<b>EbA</b>	Adaptación basada en Ecosistemas
<b>MEL</b>	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
<b>NDC</b>	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
<b>NAP</b>	Planes de Adaptación Nacional
<b>SDG</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>NBSAP</b>	Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción
<b>ESMS</b>	Sistema de Manejo Social y Medioambiental

## I. RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

<b>DIA DE PUBLICACIÓN</b>	3 de mayo 2023
<b>OBJETIVO</b>	Análisis de la variación de mamíferos y aves en sistemas ganaderos claves <sup>1</sup> de la región chaqueña de Argentina con énfasis en las provincias de Salta y Formosa, generando productos de comunicación y/o de guía para política pública a ser entregados a los actores involucrados en el proyecto (productores, asociaciones, socios y tomadores de decisiones). Adicionalmente, se debe <i>comparar estimaciones de probabilidad de ocupación de mamíferos y aves en distintos sistemas ganaderos del Chaco evidenciando el beneficio diferencial que puede tener un sistema regenerativo frente a uno de "business as usual"</i> .
<b>DEPENDENCIA DE TNC EN LA QUE SE VA A RADICAR</b>	Programa Paisajes Futuros Latinoamérica e-mail: <a href="mailto:mauricio.nunez@tnc.org">mauricio.nunez@tnc.org</a> CC: <a href="mailto:valentina.joya@tnc.org">valentina.joya@tnc.org</a> La dependencia señalada arriba es el único punto de contacto
<b>Recepción de preguntas aclaratorias</b>	8 de mayo de 2023, 5:00 p.m.  e-mail: <a href="mailto:valentina.joya@tnc.org">valentina.joya@tnc.org</a>
<b>Fecha límite para envío de respuestas a preguntas aclaratorias</b>	10 de mayo 2023, 5:00 p.m.
<b>Tipo de contrato: contrato de servicios</b>	precio fijo
TNC seleccionará la mejor aplicación de acuerdo con el criterio de evaluación descrito en estos Términos de Referencia	

<sup>1</sup> Se discutirá entre el consultor y el equipo técnico de TNC y socios del proyecto, los criterios para establecer los sistemas ganaderos claves de la región chaqueña de Argentina

### III. CONTEXTO

Como la región con mayor biodiversidad del mundo y la mayor exportadora neta de alimentos, América Latina está experimentando una tensión crítica entre la producción agrícola y la conservación de la naturaleza. El sector agrícola es vital para la economía y la nutrición de la región, pero también es responsable del 70 % de la pérdida de hábitat y del consumo de agua dulce. La degradación resultante ha afectado gravemente a los mismos activos de los que depende la productividad agrícola. Los enfoques comprobados de adaptación basada en ecosistemas (EbA por sus siglas en inglés) para la agricultura pueden mantener y mejorar los servicios de los ecosistemas y respaldar un futuro resiliente al clima al tiempo que garantizan que las oportunidades de bienestar humano (seguridad alimentaria, mejores medios de vida, etc.) se prioricen y respalden una recuperación verde. A pesar de los ejemplos locales, su adopción no se está escalando lo suficiente para abordar las amenazas al clima, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. Cinco países de América del Sur brindan una oportunidad particular para la política, la demostración y la acción colectiva: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay a través de la implementación de un programa de 6 años "Implementación y Financiamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas (EbA) por el Sector Agroalimentario para reducir el riesgo climático y los impactos ambientales en América Latina" (en adelante denominado "Programa EbA R2A").

El "Programa EbA R2A" transformará 3 millones de hectáreas de tierras agrícolas en paisajes regenerativos que beneficiarán al clima, a la biodiversidad, a la productividad y a los productores. El programa aumentará el conocimiento de la agricultura EbA y la Recuperación Verde, incluidos los análisis de sus barreras y éxitos, al mismo tiempo que fortalecerá los marcos regulatorios que promueven EbA y eliminará los desincentivos a medida que las poblaciones regresen del aislamiento pandémico. Al menos 7219 productores adoptarán estos enfoques y una plataforma de múltiples partes interesadas facilitará la coordinación público-privada-comunitaria para promover una rápida ampliación de la adopción.

Sin embargo, existe un supuesto implícito clave sobre el que existen beneficios cuantificables en biodiversidad que provienen de la aplicación de prácticas regenerativas en sistemas productivos bajo este paradigma en contraste con la ganadería extensiva convencional (i.e., Business as Usual) donde se tienen impactos negativos en biodiversidad. La presente consultoría busca generar productos que permitan testear de manera robusta este supuesto. Este respaldo será crucial para apoyar la estrategia y generar cambios que permitan escalar la producción de alimentos de manera regenerativa.

Estos productos garantizarán que, para 2028, la adopción de prácticas EbA R2A logre el resultado del proyecto para aumentar la resiliencia climática, la biodiversidad, la adaptación y mitigación climáticas y la producción agrícola al tiempo que se reducen las emisiones de carbono y promueve la recuperación verde en los países, paisajes, cadenas de valor y comunidades locales de este proyecto.

### IV. OBJETIVO

Análisis de la variación de mamíferos y aves en sistemas ganaderos claves de la región chaqueña de Argentina con énfasis en las provincias de Salta y Formosa, generando productos de comunicación y/o de guía para política pública a ser entregados a los actores involucrados en el proyecto (productores, asociaciones, socios y tomadores de decisiones). Adicionalmente, se debe *comparar estimaciones de probabilidad de ocupación de mamíferos y aves en distintos sistemas ganaderos del chaco evidenciando el beneficio diferencial que puede tener un sistema regenerativo frente a uno de "business as usual"*.

### V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para cumplir con el objetivo general de esta consultoría, se buscan los siguientes objetivos específicos:

1. Caracterizar los sistemas ganaderos más representativos en la región chaqueña, incluyendo la variabilidad presente en cuanto a gradientes de intensificación (variabilidad desde sistemas extensivos de ganadería bajo monte hasta sistemas intensivos de pastoreo sin cobertura arbórea), generando al menos dos productos de comunicación y/o de guía para política pública a ser entregados a los actores involucrados en el proyecto.
2. Cuantificar la probabilidad de ocupación de mamíferos y aves en un gradiente de intensificación de sistemas ganaderos siguiendo la caracterización lograda en el objetivo 1.
3. Cuantificar la habilidad de variables a escala de sitio (e.g., tipo de manejo) y a escala de paisaje (e.g., distancia a cuerpos de agua) en explicar los patrones de ocupación de mamíferos y aves en los distintos sistemas ganaderos caracterizados.
4. Generar recomendaciones de prácticas ganaderas a nivel de sitio y configuraciones a nivel de paisaje que permitan maximizar la probabilidad de ocupación de mamíferos y aves.

## **VI. RESULTADOS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA SER REALIZADAS**

Los resultados específicos esperados para esta actividad son:

### **1. Caracterización de los sistemas ganaderos más representativos de la región chaqueña de Argentina**

Con esta actividad se espera obtener una caracterización de los sistemas ganaderos más representativos de la región chaqueña de Argentina, ordenados según un gradiente de intensificación productiva ganadera. Se prevé que en un extremo estén ubicados los sistemas ganaderos bajo monte extensivos con cobertura arbórea sin alterar y en el otro extremo del gradiente de intensificación, se encuentre el sistema de ganadería a pastizal implantado sin (o con mínima) cobertura arbórea. Esta caracterización será producida en base a una revisión bibliográfica de los sistemas ganaderos más comunes en la región chaqueña de Argentina y podrá ser complementada con literatura gris, entrevistas con productores o asociación de productores y entrevistas con personas técnicas especializadas. Se excluirán de esta caracterización, todos los sistemas que ocupen <5% del territorio productivo ganadero de la región chaqueña Argentina. Se debe lograr una descripción completa de los sistemas ganaderos y se debe proponer una agrupación de sistemas en 3 o 4 grandes grupos. Estas caracterizaciones deben incluir variables comunes a los sistemas ganaderos descriptos que puedan ser usados en la construcción de modelos de ocupación (ver punto 2 y 3 de esta sección).

Los productos esperados de esta actividad son:

- Producto 1A. Documento de Word de máximo 20 páginas (más anexos) con el resultado de la caracterización de los sistemas ganaderos representativos del Chaco
- Producto 1B. Un producto de comunicación (infografía, mapa, video) que consolide los resultados de los sistemas ganaderos representativos del Chaco y su intensificación productiva.
- Producto 1C. Un documento resumen con la narrativa y evidencias de los sistemas ganaderos representativos en el Chaco que sirva como insumo en comunicaciones a los actores involucrados en el proyecto (productores, asociaciones, tomadores de decisiones)

### **2. Cuantificación de la probabilidad de ocupación de mamíferos y aves en un gradiente de intensificación de sistemas ganaderos**

En esta actividad se espera la construcción de modelos de ocupación para mamíferos y aves de manera que permitan la cuantificación de la probabilidad de ocupación de cada especie según el gradiente de intensificación ganadera.

Para esta actividad se espera el cumplimiento de las siguientes etapas:

- A) Muestreos con cámaras trampa para mamíferos y puntos de conteo para aves. Estos muestreos deberían realizarse en al menos 15 sitios en total. En cada sitio se espera un diseño de muestreo espacial siguiendo el modelo de grilla de 9 unidades de muestreo x 9 unidades de muestreo, en donde cada unidad de muestreo (i.e., cámara y punto de conteo) este separada de la más próxima por 1.5 km de distancia. Así mismo, cada grilla, estará separada de la siguiente por al

menos 8 km de distancia. Las cámaras trampa deberán estar activas por al menos 15 días y los puntos de conteo deberán realizarse por al menos 3 días consecutivos en cada unidad de muestreo para obtener una historia de detecciones. La distribución de las unidades de muestreo debe ser equilibrada entre distintos tipos de sistemas ganaderos, según los 3-4 grupos de sistemas descritos en el punto anterior.

- B) Historia de detección de mamíferos y aves. Los datos de los muestreos deberán ser volcados en una base de datos en forma de matriz en formato txt, CVS, o Excel. Se incluirán una hoja de cálculo, o análoga, por especie de mamífero o ave. Se incluirá información de todos los mamíferos >1kg de tamaño y todas las aves paseriformes registradas.
- C) Modelos de ocupación para mamíferos y aves. Para cada especie de mamífero o ave registrada, con más de 10 detecciones, se construirá un modelo de ocupación. Este modelo puede ser construido usando inferencia Bayesiana o frecuentista, pero debe incluir efectos fijos de sitio y aleatorios a nivel de grilla para controlar por posibles efectos de correlación autoespacial. Estos modelos deben tener la capacidad de estimar la probabilidad de ocupación y de detección (i.e., detectabilidad, dado que la especie está presente en la unidad de muestreo) para cada especie. Los modelos deben incluir variables de efectos fijos a escala de sitio y de paisaje.

Los productos esperados de esta actividad son:

- Producto 2A. Mapa de ubicación de las cámaras trampa para mamíferos y puntos de conteo para aves
- Producto 2B. Documento de Word de máximo 10 páginas con un resumen de los resultados de muestreos con cámaras trampa para mamíferos y puntos de conteo para aves y una carpeta con el registro fotográfico recabado.
- Producto 2C. Base de datos en formato Excel con los datos de muestreo recopilados para aves y mamíferos
- Producto 2D. Documento de Word de máximo 10 páginas con la descripción del modelo de ocupación de mamíferos y aves.

### **3. Cuantificación de la relación entre variables de escala de sitio (e.g., tipo de manejo) y a escala de paisaje (e.g., distancia a cuerpos de agua) y los patrones de ocupación de mamíferos y aves en distintos sistemas ganaderos**

En base a los modelos de ocupación construidos en el punto anterior, se cuantificará la relación entre variables de escala de sitios y a escala de paisaje. Las variables a escala de sitio serán derivadas de la caracterización de sistemas ganaderos descrita en el punto 1. Cualquier modificación de las variables usadas en este punto debe ser consensuada con el equipo técnico especialista de TNC previo a la entrega del informe correspondiente.

Para el cumplimiento de esta actividad se espera el desarrollo de las siguientes etapas:

- A) Para las variables a escala de sitio, se deberán incluir variables como tipo de rotación ganadera, carga ganadera estimada, existencia de manejo de aguadas, densidad de árboles nativos y de arbustos y existencia del uso de rolado. Esta información deberá provenir de observación directa o entrevista con encargados de campo.
- B) Las variables a escala de paisaje deberán incluir al menos, la cantidad de bosque continuo en un radio de cada unidad de muestreo, distancia a pueblos, a fuentes de agua y a caminos y otros elementos del paisaje que se consideren relevantes. El cálculo de estas variables deberá ser realizada utilizando análisis de sistemas de información geográfica.
- C) Las variables a escala de sitio y de paisaje serán incluidas en los modelos de ocupación construidos previamente y se procederá a la cuantificación de fuerza de relación entre variables de respuesta (i.e., ocupación) y variables predictoras (i.e., variables a escala de sitio y de paisaje) en un marco de testeo de hipótesis con criterio de Akaike o algún criterio análogo.
- D) En función al punto anterior, se reportará/n la/las variable/s que se relacionan con más fuerza con la ocupación de mamíferos y aves junto con la cuantificación de la fuerza de relación entre estas variables. Este cálculo se reportará para cada especie.

Los productos esperados de esta actividad son:

- Producto 3A. Documento de máximo 10 páginas con la descripción de las variables a escala de sitio y de paisaje definidas a partir de observación directa o entrevista con encargados de campo o análisis de sistemas de información geográfica.
  - Producto 3B. Mapas (salida cartográfica y geodatabase asociada) resultado del cálculo o modelación de variables a escala de paisaje, que incluyan bosque continuo, pueblos, fuentes de agua, caminos, entre otras.
  - Producto 3C. Documento de máximo 20 páginas con el resultado del testeo de hipótesis con criterio de Akaike o el criterio análogo seleccionado, que refleje la ocupación de mamíferos y aves por cada especie.
- 4. Generación de recomendaciones de prácticas ganaderas a nivel de sitio y de configuraciones a nivel de paisaje que permitan maximizar la probabilidad de ocupación de mamíferos y aves.**

Según los resultados del punto 3, se espera la formulación de sugerencias de manejo para maximizar la probabilidad de ocupación de mamíferos y aves en sistemas ganaderos. Estas sugerencias deben incluir las variables de manejo que pueden ser usadas a la escala de sitio y las situaciones o configuraciones de paisaje que influyen en la ocupación de mamíferos y aves.

Los productos esperados de esta actividad son:

- Producto 4A. Documento de máximo 10 páginas y presentación PPT ejecutiva con las sugerencias y variables de manejo apropiadas para maximizar la ocupación de mamíferos y aves en sistemas ganaderos.

## VII. ENTREGABLES

Productos	Fecha de Entrega
Producto 1A y 2A	31 julio 2023
Productos 1B y 1C	30 septiembre 2023
Productos 2B, 2C y 2D	30 marzo 2024
Productos 3A, 3B,3C y 4A	30 abril 2024

## VIII. DURACIÓN DEL CONTRATO

Se estima que consultoría tenga una duración de 8 meses, iniciando el 1 de junio del 2023 y finalizando el 30 de abril del 2024.

## IX. PERFIL ESPERADO

- A. Tipo de persona: Universidades/ empresas del sector privado / Organizaciones no gubernamentales / instituciones gubernamentales
- B. La persona jurídica contratada debe demostrar experiencia y aptitudes comprobables en los siguientes puntos:
- Mínimo ocho años de experiencia laboral en organizaciones de conservación como asesor/a técnico/a en la región del chaco de Argentina.
  - Mínimo ocho años de experiencia trabajando en muestreos de biodiversidad como asesor/a técnico/a o implementadores de proyectos en Argentina.
  - Experiencia laboral en el sector público, en organizaciones internacionales o regionales, específicamente con productores agrícolas y ganaderos.
  - Experiencia recolectando datos e información primaria, secundaria, cualitativa y cuantitativa.
  - Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
  - Propuestas de grupos de consorcios (equipos/empresas) preferidos, pero no requeridos.

C. Personal clave propuesto.

Se debe presentar como mínimo el siguiente personal:

- Coordinador de la actividad: 50% de tiempo. Será responsable del desarrollo técnico, administrativo y financiero del proyecto, realizará la gestión y articulación entre los diferentes actores institucionales, de sector privados. Debe tener experiencia en procesos similares relacionados con la promoción de la participación de sistemas silvopastoriles institucionales de procesos. Tiempo del cargo: 8 meses. Constancia de experiencia mínima de 4 a 8 años o tiempo equivalente en educación.
- Profesional(es) especializado(s): 100% de tiempo. Será responsable de orientar técnicamente los objetivos de la propuesta. Tiempo del cargo: 8 meses. Constancia de experiencia mínima de 10 a 15 años o tiempo equivalente a educación con preferencia de un nivel doctoral.

*NOTA: El personal presentado en la aplicación debe ser el mismo que ejecute el contrato o en su defecto alguien de las mismas condiciones.*

#### **X. REQUERIMIENTOS DE LA CONSULTORÍA**

- **Seguro:** el/la contratado/a individual deberá tener seguro médico y de vida básicos. Las entidades deben tener un seguro de compensación al/la trabajador/a (o el equivalente según lo exijan las leyes de su estado o país de incorporación) y, si corresponde, responsabilidad civil o seguro de responsabilidad civil.
- **Leyes laborales y tributarias:** el/la contratado/a debe cumplir con los requisitos exigidos por las leyes sociales y tributarias de su país de constitución. Esto incluye el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales.
- **Facturas:** el/la contratado/a debe entregar las facturas por los servicios efectivamente prestados en el formato requerido por la ley local para recibir el pago de TNC.
- **Formulario de consulta de conflictos:** el/la contratado/a debe completar el formulario de consulta de conflictos de TNC (adjunto) y enviarlo con su propuesta.
- **Identificación de funcionarios gubernamentales:**
  - Si un/a contratado/a individual es un funcionario del gobierno, un empleado de una universidad pública, un empleado de una organización multilateral, involucrado en un cargo político o sirve como consultor de una agencia gubernamental o multilateral, debe identificarse como tal dentro de su propuesta escrita para que TNC pueda completar la documentación interna requerida.
  - Si una entidad tiene un funcionario del gobierno con participación accionaria en la empresa, este debe identificarse dentro de la propuesta escrita para que TNC pueda completar el papeleo interno requerido.

#### **XI. VALOR DE CONSULTORÍA, CRONOGRAMA DE PAGOS Y FORMA DE PAGO**

El valor propuesto del contrato debe incluir la entrega de los productos, incluyendo los impuestos y los gastos de viaje previstos. Los pagos se efectuarán contra la entrega de productos a plena satisfacción de TNC. Como comprobante de cada pago, se deberá entregar la factura oficial correspondiente por cada uno de los productos, la cual deberá ser autorizada al nivel impositivo correspondiente. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

<b>Pago</b>	<b>Producto</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>% Pago</b>
1	Firma y Plan de trabajo	A la firma	10%
2	Producto 1A y 2A	31 Julio 2023	15%
3	Productos 1B y 1C	30 septiembre 2023	15%
4	Productos 2B, 2C y 2D	30 marzo 2024	30%

5	Productos 3A, 3B,3C y 4A	30 abril 2024	40%
TOTAL			100%

En el caso en que el contrato se suscriba en dólares, los pagos se realizarán en moneda local. Para ello el contratista deberá generar las facturas o documentos equivalentes en moneda local usando la tasa oficial del día de emisión de la factura en [www.oanda.com](http://www.oanda.com) y, en caso de que la factura sea generada en Argentina, se usará la tasa oficial del Banco de la Nación Argentina.

## XII. OTROS GASTOS

Todos los gastos, incluidos los viajes relacionados con el cumplimiento de actividades específicas y la entrega de productos para este contrato deben incluirse en la oferta económica.

## XIII. PRESENTACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Aquellas personas interesadas en aplicar para esta consultoría deben enviar en PDF y en documentos separados:

- i) Carta de motivación firmada
- ii) Propuesta técnica y económica
- iv) Currículum Vitae de las personas participantes de la propuesta

Estos documentos deben ser enviados electrónicamente a [mauricio.nunez@tnc.org](mailto:mauricio.nunez@tnc.org) y [valentina.joya@tnc.org](mailto:valentina.joya@tnc.org). hasta **15 de Mayo 5:00 pm Hora Local Argentina**. En anexos encuentran formatos sugeridos para esta documentación y cualquier duda puede ser atendida en las fechas mencionadas al inicio de estos términos.

## XIV. CRITERIOS DE REVISIÓN DE MÉRITO

La aplicación será evaluada de acuerdo con los criterios de revisión de mérito establecidos a continuación.

Criterios de calificación	Descripción	Puntaje
Experiencia previa y capacidad en proyectos similares ejecutados anteriormente.	Mínimo ocho años de experiencia laboral en organizaciones de conservación como asesor/a técnico/a en la región del chaco de Argentina. Mínimo ocho años de experiencia trabajando en muestreos de biodiversidad como asesor/a técnico/a o implementadores de proyectos en Argentina. Experiencia laboral en el sector público, en organizaciones internacionales o regionales, específicamente con productores agrícolas y ganaderos. Experiencia recolectando datos e información primaria, secundaria, cualitativa y cuantitativa.	30
Viabilidad del diseño y enfoque técnico	En la propuesta técnica se deberán incluir los detalles que permitan evaluar la viabilidad del diseño y enfoque técnico	20
Equipo técnico/personal clave propuesto	Coordinador y personal especializado. Experiencia y conocimientos	20



Propuesta económica	La oferta económica deberá incluir todos los gastos, impuestos y costos que implique la consultoría para alcanzar los productos esperados.	30
---------------------	--	----

## XV. ANEXOS

Anexo 1: Carta de presentación

Anexo 2: Propuesta técnica y económica

**Nota: Este contrato solo se adjudicará una vez que TNC reciba un laudo formal y un acuerdo por escrito de BMU. En el caso de que TNC no reciba fondos de BMU, esta Solicitud de Propuestas será rescindida y no se adjudicará ningún contrato.**

## XVI. CONTACTO

**Mauricio M. Nuñez Regueiro**  
 Gran Chaco Iconic Place Lead  
 The Nature Conservancy, Latin America  
[mauricio.nunez@tnc.org](mailto:mauricio.nunez@tnc.org)

## ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN

(Ciudad y fecha)

Nosotros los abajo firmantes, por este medio sometemos a su consideración la aplicación adjunta en respuesta a los TDRS xxxxxxxx con fecha xxxx de 2022. Nuestra aplicación adjunta es por un total de xxxxx pesos (COP xxxxxxxx) moneda corriente.

<b>Firma autorizada:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Nombre de la Compañía:</b>	Nombre Nit. Contacto técnico: Email:
<b>Dirección:</b>	Dirección: Sitio web:
<b>Teléfono:</b>	
<b>Correo Electrónico:</b>	
<b>Sello:</b>	

## ANEXO 2 – PROPUESTA TÉCNICA

### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

1. Nombre legal de la organización y siglas (si aplica) / nombre de la persona natural:

---

2. Domicilio legal de la organización / persona natural:

---

3. Teléfono:

---

4. Correo Electrónico

---

5. Sitio web:

---

6. Representante Legal y Persona de Contacto:

---

**(Ejemplo)**

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1. Ubicación y duración**

---

Ubicación:

Duración:

## **III. DOCUMENTO DE LA APLICACIÓN**

### **1. Resumen y Antecedentes**

---

### **2. Aplicación técnica**

---

### 3. Cronograma

---

Plazo de ejecución:

Plan de trabajo								
No.	Actividad	Productos	Responsable	Recursos requeridos	Plazo de ejecución de la donación			
					Y1			
					Q1	Q2	Q3	Q4

---

#### 4 . Estrategia de Género

---

#### 5. Experiencia Previa

---

a) Título de la Experiencia	
b) Duración (meses)	
c) Año	
d) Ubicación	
e) Rol de su organización (líder, socia)	
f) Objetivos del Proyecto	
g) Resultados del Proyecto	
h) Presupuesto Total (USD)	
i) Fuentes de financiamiento y tipo de financiamiento (subvenciones, contrato u otro)	

<p><b>j) Favor incluir la información del contacto de las fuentes de financiamiento. (Dirección de correo electrónico, teléfono).</b></p>	
---	--

**6. Personal del Proyecto** *(Favor dar una lista de los miembros del equipo del proyecto, usando la siguiente tabla).*

NO.	NOMBRE & APELLIDO	CARGO	ROL PROPUESTO	DESCRIPCIÓN
1				
2				
3				
4				

## 7. Sostenibilidad

La sostenibilidad de las acciones desarrolladas por el proyecto se sustentará en los siguientes aspectos:

## 8. Resumen de costos

<i>Categoría</i>	<i>Valor</i>
<b>1. SALARIOS</b>	
<b>2. PRESTACIONES SOCIALES</b>	
<b>3. CONSULTORES</b>	
<b>4. SERVICIOS A SER CONTRATADOS</b>	
<b>5. Viajes, transportes y viáticos</b>	
<b>6. VIATICOS U OTROS GASTOS DE VIAJE (per diem)</b>	
<b>7. MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
<b>8. COSTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>Total USD</b>	